KNOWHOW3000 COMUNIDADES DE PRÁCTICA

Definición y fomento de una Comunidad de Práctica

Elaborado por las organizaciones socias y HORIZONT3000, enero 2018





INSTRUMENTO PARA COMPARTIR LOS SABERES

COMUNIDADES DE PRÁCTICA

DEFINICIÓN

Las comunidades de práctica (CdP) son espacios para compartir un mismo interés, motivaciones y deseo de profundizar o debatir sobre temas particulares y multiplicarlas después con su grupo meta a través de la interacción continua de un grupo, intercambiando y construyendo saberes a partir de problemáticas y prácticas específicas de cada organización. Están constituidas por representantes y/o delegados/as de los equipos técnicos de las organizaciones socias que trabajan con HORIZONT3000 y/o con sus organizaciones miembros.

OBJETIVO

Construir conocimientos especializados, compartiendo saberes y prácticas en base a la reflexión compartida sobre las experiencias de cada uno de los miembros de las CdP y usarlo como herramienta para lograr el desarrollo y las transformaciones de la sociedad y los grupos metas.

RESULTADOS ESPERADOS

- 1. Democratización y descolonialización de conocimientos, inclusive desaprender ciertos saberes
- 2. Identificación y utilización de las lecciones aprendidas en los procesos de trabajos
- 3. Desarrollo de las mejores prácticas
- 4. Creación de ideas
- 5. Resolución de problemas

RECOMENDACIONES

- Reflexiones colectivas: Se puede usar por las organizaciones socias y las organizaciones miembros como instrumento para democratizar los saberes generados por las prácticas
- Autonomía: La CdP debe ser un grupo empoderado y auto-gestionado, con líderes/lideresas y coordinadores/as con mínimo aporte de personal externo, apoyado por tecnologías adecuadas y apropia-
- Definición de reglas y objetivos: Es recomendable generar el intercambio de ideas y no limitar o encasillar, sino promover la creatividad y la construcción de criterios a través de diferentes roles y responsabilidades de los miembros del CdP dentro de un marco temporal
- Miembros de la comunidad de práctica: Deberían estar compuesta por los representantes y/o delegados/as de los equipos técnicos de las organizaciones socias que trabajan cercanos a los beneficiarios/beneficiarias y que puedan compartirlo con sus grupos metas. A través de una cascada de comunidades de prácticas es favorable que se construyan otros espacios de los grupos metas para compartir los saberes específicos de cada grupo.
- Motivación: El concepto de la comunidad de práctica puede generar un ambiente abierto, que estimule la creatividad y el intercambio libre de información y saberes, con fuerte compromiso personal y libertad de expresión
- Promover los saberes: Educar a las instituciones miembros de la CdP sobre el enfoque, funcionamiento del grupo, conocimientos adquiridos y aplicación de esto en los procesos de trabajo
- Autoevaluación de la comunidad de práctica: Se podrían generar mecanismos que le permita a la CdP autoevaluarse sistemáticamente acerca del camino crítico que permitirá alcanzar los resultados propuestos.

Fuentes y recursos:

En español:

KM4Dev - Red de Gestión de Conocimiento para el Desarrollo. http://www.kstoolkit.org/Comunidades+de+Pr%C3%A1ctica

OPS/OMS (2015): Desarrollo de las Comunidades de Práctica, https://www.paho.org/hg/index.php?option=com_docman&task=doc_view&Itemid=270&gid=35643&lang=es

En inglés:

Etienne Wenger (2002): Cultivating communities of practice. http://wenger-trayner.com/guick-cop-start-up-guide/













